

Guayaquil, 8 de Octubre de 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMAUTACORP S.A.
Ciudad.-

He examinado el Balance de la compañía AMAUTACORP S.A., al 31 de Diciembre del 2007, y los Estados de Resultados, inversión de los Accionistas por el año terminado en esa fecha, la presentación de éstos es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo co las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores. La revisión concluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas, la compañía AMAUTACORP S.A.

Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, el resultado de mi auditoría no reveló situaciones en las transacciones que en mi opinión constituyen incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente,

Henry Caicedo

Henry Caicedo.
Comisario Principal



C.C. Gerente General